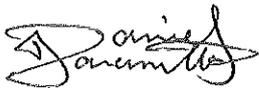


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE  
SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A. DEL 31 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en la sede de la compañía ubicada en la calle 17 y avenida 38 de esta Ciudad de Manta, los señores Daniel Eduardo Jaramillo Pinargote y Eduardo Alfonso Jaramillo Pinargote, accionistas de la Compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A., con la presencia de la señora Lic. Amelia Palma Delgado, comisario de la compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017. 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017. Constatado el quórum reglamentario, por disposición del Presidente de la Junta, se da inicio a la sesión. Actúa como Secretario Ad- Hoc de la Junta el señor Abogado Luis G. López Garay. Interviene el Presidente de la junta y dice: En consideración el orden del día señores accionistas. Sírvase dar lectura a informe del Gerente General. Leído el informe del Gerente General se pone en consideración señores accionistas. Solicita la palabra el accionista señor Eduardo Jaramillo Pinargote y dice: 1.- Analizado el informe de la señora Comisario, por lo tanto mociono que se lo apruebe. El accionista Sr. Daniel Jaramillo, dice: Estoy de acuerdo y apoyo la moción. Moción que es aprobada por unanimidad. Segundo Punto del orden del día: 2.- punto del orden del día: Interviene el accionista Daniel Jaramillo Pinargote, y dice: Leído como ha sido el Balance General del 2017, así como el estado de pérdidas y ganancias, me parece que es correcto y pido que se lo apruebe, lo elevo a moción. El accionista Eduardo Alfonso Jaramillo, interviene y dice: El balance General y los estados financieros reflejan la realidad económica de la empresa, por lo tanto apoyo la moción. Moción aprobada por unanimidad. En este estado y por no haber más que tratar la Presidencia, dispone un receso de cincuenta minutos para redactar el acta, transcurrido el tiempo del receso, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto siendo las doce horas cincuenta minutos.



Daniel Eduardo Jaramillo Pinargote

PRESIDENTE



Eduardo Alfonso Jaramillo Pinargote

ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.



Abg. Luis López Garay

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA